



La dama gestora, Lucy Bernal, viajó hasta el Chocó junto a un grupo de voluntarios para acompañar el traslado y la entrega de las ayudas humanitarias recolectadas en Ubaté para las familias afectadas por la emergencia.

Foto: Cortesía Ximena Triviño.

UBATÉ ENVIÓ 20 TONELADAS DE AYUDAS AL CHOCÓ

Las ayudas fueron enviadas tras el terremoto de magnitud 7,4, con epicentro en Chocó, que dejó familias afectadas en varias zonas del país.

La comunidad de Ubaté reunió cerca de 20 toneladas de ayudas humanitarias, entre ellas más de 2.000 kits de alimentación, aseo y productos para bebés, además de agua potable y otros elementos de primera necesidad, **que fueron trasladados hacia el Chocó para ser entregados a las familias afectadas**, con el acompañamiento de la Alcaldía, voluntarios, el Consejo de Juventud y la Cruz Roja. La delegación salió desde el municipio hacia Quibdó, con la intención de llevar las donaciones hasta zonas urbanas y rurales que resultaron afectadas por la emergencia.

Pág. 9

Ubaté estudia nuevo empréstito por \$6.000 millones

La iniciativa presentada por la Alcaldía contempla un endeudamiento de \$6.000 millones para intervenir 22 tramos de la malla vial en diferentes sectores de Ubaté.

Pág. 11



Sutatausa lleva ayudas humanitarias a familias de Belalcázar, Caldas

La comunidad recolectó alimentos y elementos de primera necesidad para las familias afectadas.

Pág. 2



El alcalde Jhonatan Ojeda acompañó la entrega de las donaciones recolectadas por empresarios, familias y habitantes de Sutatausa para las familias afectadas en Belalcázar. Alimentos, agua, ropa, camas, cobijas, colchones y pañales fueron entregados. A. Particular.

Sutatausa lleva ayudas humanitarias a familias de Belalcázar, Caldas

La comunidad de Sutatausa recolectó alimentos y elementos de primera necesidad para las familias de Belalcázar, Caldas, uno de los municipios afectados por el terremoto del pasado 10 de agosto.

La comunidad de Sutatausa, Cundinamarca, recolectó y trasladó ayudas humanitarias hacia Belalcázar, Caldas, para apoyar a las familias afectadas por el sismo del pasado 10 de agosto.

La Administración Municipal de Sutatausa, junto con empresarios, familias y habitantes, reunió alimentos y elementos de primera necesidad que fueron transportados en un camión hasta el municipio caldense.

El alcalde de Sutatausa, Jhonatan Ricardo Ojeda, acompañó el recorrido y estuvo en Belalcázar para hacer entrega de las ayudas recolectadas por la comunidad.

"Desde Sutatausa llevamos un camión con ali-

Tras varias horas de recorrido, el camión llegó a Belalcázar con las ayudas humanitarias recolectadas por la comunidad de Sutatausa para las familias afectadas.



Con alimentos, ropa, camas, colchones, cobijas y otros elementos, Sutatausa llevó su solidaridad hasta las familias afectadas. A. Part.

mentos, arroz, pasta, panela, agua, ropa, camas, cobijas, colchones, pañales y otros elementos que fueron donados por nuestra comunidad", señaló Ojeda.

Durante su visita, el

mandatario también recorrió diferentes zonas afectadas por el sismo y conoció las condiciones en las que permanecen algunas de las familias damnificadas.

"Recorrimos algunas de

las zonas afectadas de Belalcázar y pudimos conocer directamente la situación que están viviendo las familias después del sismo. La intención de nuestra visita no es solo traer ayudas ni

mercados, también traemos un mensaje de solidaridad y apoyo de todo el pueblo sutatausano que, aunque es pequeño, es grande de corazón", manifestó el alcalde.

Desde la Alcaldía de Belalcázar agradecieron la iniciativa de Sutatausa y destacaron que las ayudas fueron reunidas por habitantes del municipio.

"Desde Sutatausa, Cundinamarca, partió un camión cargado de ayuda humanitaria, pero también de alimentos y elementos de primera necesidad para nuestras familias afectadas por el sismo", indicó la Administración Municipal de Belalcázar.

La Alcaldía de Belalcázar también señaló que el municipio de Sutatausa se encuentra a aproximadamente 439 kilómetros y agradeció a sus habitantes por las donaciones.

"Gracias, Sutatausa", expresó la Administración Municipal de Belalcázar tras la entrega de las ayudas.

Un terremoto que dejó miles de afectados.

El terremoto de magnitud 7,4, ocurrido el pasado 10 de agosto, afectó principalmente a comunidades de Chocó, Caldas, Risaralda y Valle del Cauca, dejando daños en viviendas e infraestructura y cientos de familias damnificadas.

Entre los municipios afectados está Belalcázar, Caldas, hacia donde Sutatausa, Cundinamarca, decidió enviar las ayudas recolectadas por su comunidad.



www.emservilla.gov.co

EMSERGAMES

DIVIÉRTETE JUGANDO MIENTRAS APRENDES A CUIDAR EL PLANETA



**¡RECICLAR Y SEPARAR, LA CLAVE PARA
SER UN MUNICIPIO EJEMPLAR!**

**Clasifica con la letra correspondiente los
residuos según el código de colores, ruta o
ente a la que se deben entregar cada uno
de los residuos.**



**CONSULTA LOS
HORARIOS DE
RECOLECCIÓN EN**
www.emservilla.gov.co



Si tienes 17 años de edad o menos y eres una de las primeras 5 personas en resolver el EMSERGAME y llevarlo a nuestra ventanilla única (Carrera 6 #6-10 Segundo Piso), **¡recibirás un premio sorpresa!**



Ansiedad y miedo: así afecta un terremoto la salud mental

Ansiedad, miedo, culpa, tristeza y alteraciones del sueño pueden aparecer incluso en personas que no estuvieron cerca de la zona donde ocurrió el terremoto.

El terremoto registrado el pasado 10 de agosto no solo generó afectaciones materiales, sino también diferentes reacciones emocionales entre los colombianos. Ansiedad, miedo, tristeza, angustia, intranquilidad, culpa, incertidumbre y alteraciones del sueño son algunos de los síntomas que pueden aparecer después de un evento de esta magnitud.

Estas reacciones no se limitan a quienes estuvieron en las zonas directamente afectadas. Personas que se encontraban en otros lugares del país e incluso colombianos en el exterior también pueden experimentar temor o la sensación de que la tierra continúa moviéndose.

De acuerdo con Hernán Ravelo, magíster en Psicología Clínica y de la Salud y docente de la Facultad de Psicología de la Universidad El Bosque, estas respuestas emocionales pueden ser normales después de vivir o estar expuesto a un acontecimiento impactante.

El especialista explicó que el impacto no proviene únicamente de los movimientos telúricos. La exposición constante a videos, fotografías y publicaciones relacionadas con la emergencia también puede aumentar la angustia.

"Más allá de los nuevos movimientos telúricos, debemos tener prevención con las réplicas en las redes sociales, que son la carga de videos e imágenes que



Continuar con las actividades básicas, buscar apoyo y adoptar medidas de seguridad permite afrontar el miedo sin que este termine convirtiéndose en una barrera para retomar la vida cotidiana. Archivo particular.

pueden traumatizar. La exposición constante a estos contenidos perjudica", señaló Ravelo.

¿Qué hacer ante estas emociones?

El psicólogo indicó que sentir miedo, ansiedad o angustia después de un terremoto no significa que una persona esté exagerando. Se trata de una reacción de supervivencia frente a una amenaza real y a la pérdida de la sensación de seguridad.

Por ello, una de las primeras recomendaciones es no minimizar lo ocurrido con expresiones como "no pasó nada" o "no fue grave". Lo importante es reconocer la realidad sin exagerarla y entender que cada persona procesa la experiencia de manera diferente.

La exposición constante a videos, fotografías y publicaciones sobre la emergencia puede aumentar la angustia y mantener activo el recuerdo del evento traumático.

También es importante validar las emociones y permitir que se expresen. Sin embargo, no se debe obligar a una persona a hablar o repetir constantemente lo que vivió. Forzar este tipo de conversaciones puede generar más dolor. En estos casos, ofrecer compañía, incluso en silencio, puede resultar reconfortante.

Frente a los sentimientos de culpa, Ravelo recordó que este tipo de situaciones escapan al control de las personas. En lugar de quedarse atrapado en esa sensación, es posible canalizarla mediante acciones de ayuda a quienes resultaron afectados, como realizar aportes humanitarios, donar tiempo o acudir a prácticas espirituales.

Otra recomendación es evitar ver y compartir cons-

tantemente videos o fotografías del desastre, debido a que la exposición repetida puede mantener presente el recuerdo del evento y afectar la estabilidad emocional.

¿Cuándo se debe pedir ayuda?

El especialista explicó que los sentimientos de preocupación, temor o ansiedad pueden presentarse durante los primeros 20 o 30 días después del evento. Lo esperado es que estos síntomas disminuyan progresivamente con el paso de las semanas.

Sin embargo, si las reacciones no disminuyen, se intensifican o comienzan a afectar las actividades cotidianas, es recomendable buscar apoyo profesional de un psicólogo o psiquiatra.

Entre las principales señales de alerta se encuentran:

Recuerdos intrusivos: imágenes o pensamientos relacionados con el terremoto que aparecen de manera repentina y sin control, generando malestar emocional.

Estado constante de alerta: permanecer pendiente de cualquier movimiento o ruido ante el temor de que vuelva a temblar.

Ansiedad o tristeza profunda: presentar episodios frecuentes que interfieren con la vida cotidiana.

Si desea recibir más información sobre este tema, y muchos más, puede comunicarse con los profesionales de la Unidad Médica OrluZ a la central de citas: **único número de celular: 350-3189948.**



Unidad Médica ORLUZ
Realmente Humana

Contamos con servicios de:

- Medicina General y Especializada.
- Odontología General y Especializada
- Laboratorio Clínico Especializado
- Rayos X, Ecografías y otras Ayudas Diagnósticas
- Terapias
- Cirugías Ambulatorias
- Atención Domiciliaria

www.unidadmedicaorluz.com
atencionalusuario@unidadmedicaorluz.com
+57 314 414 6406
UnidadMedicaOrluzUbaté
Unidadmedicaorluz
350 318 9948

Atendemos a Usuarios de EPS y Particulares

SEDE
Clínica
San Luis

CALLE 6 N°7-61 Ubaté.
44 SERVICIOS HABILITADOS

SEDE
Nueva EPS

CARRERA 8 N°11-91. Ubaté.
14 SERVICIOS HABILITADOS

SEDE
Rehabilitación

CALLE 8 N°4 -41. Ubaté.
9 SERVICIOS HABILITADOS

SEDE
Salud Visual

CALLE 6 N°7 -36. Ubaté.
3 SERVICIOS HABILITADOS





Tejilarte

IX Versión

Retejiendo la Raíz



¡Sutatausa
se prepara!

SUTATAUSA

19-20

de septiembre



ALCALDIA DE
SUTATAUSA



Personería de Cucunubá obtuvo Premio Nacional de Alta Gerencia por estrategia de promoción de derechos con niños

>>

La iniciativa permitió acercar la labor de la Personería a los niños de Cucunubá mediante actividades pedagógicas, al tiempo que se verificaban aspectos relacionados con el PAE, la infraestructura escolar y posibles vulneraciones de derechos.

La personera municipal de Cucunubá, María Fernanda Serrano, recibió el Premio Nacional de Alta Gerencia, otorgado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, gracias a la estrategia "La Caravana de los Cucunucuentos", una experiencia innovadora que acercó la labor de la Personería a las comunidades educativas rurales del municipio.

La iniciativa participó en el Énfasis Temático 2: "Ciudadanías coconstructoras de lo público para el cuidado de las vidas", en la categoría municipal, compitiendo con 278 entidades públicas de todo el país.

"Creo que fui la única representante del nivel territorial que obtuvo el premio por innovación", explicó Serrano, al señalar que el reconocimiento destacó una forma diferente de desarrollar las funciones propias de la Personería.

La estrategia nació con el propósito de fortalecer el acercamiento institucional con las comunidades más apartadas del municipio, por lo que las actividades se concentraron en las escuelas rurales y estuvieron dirigidas a niños y niñas entre los 5 y los 10 años.

La iniciativa comenzó con una campaña de recolección de libros donados por ciudadanos y empresas. "Mis funcionarios y yo nos íbamos disfrazados y leíamos un cuento infantil con efectos de sonido. Si aparecía un dragón, rugía el dragón; si llovía, había sonido de lluvia. Buscábamos que los niños vivieran la historia", relató la personera.

Los libros entregados no eran convencionales, sino ejemplares infantiles interactivos, en 3D, desplegables y con rompecabezas, que posteriormente eran obsequiados a cada estudiante al



Además de las actividades de lectura, la Personería aprovechó cada visita para cumplir sus funciones de vigilancia administrativa en las instituciones educativas.

Fotos: Archivo particular.

La estrategia nació con el propósito de fortalecer el acercamiento institucional con las comunidades más apartadas del municipio, por lo que las actividades se concentraron en las escuelas rurales y estuvieron dirigidas a niños y niñas entre los 5 y los 10 años.

finalizar las jornadas, junto con un refrigerio.

Serrano explicó que los cuentos no fueron escogidos al azar. "Seleccionamos historias que transmitieran derechos humanos de forma pedagógica", indicó. La lectura dramatizada buscó promover valores, fortalecer el respeto, la empatía y la sana convivencia entre los estudiantes.

Además de las actividades de lectura, la Personería aprovechó cada visita para cumplir sus funciones de vigilancia administrativa en las instituciones educativas.

"No solamente íbamos a leer cuentos. También revisábamos el Programa de Alimentación Escolar (PAE), identificábamos qué mejoras o elementos hacían falta en las instituciones y manteníamos contacto directo con los docentes", afirmó.

Según la personera, ese acercamiento permitió conocer situaciones que requerían intervención institucional. "En algunos casos los docentes nos pusieron en conocimiento presuntas vulneraciones de derechos de niños y niñas, y desde la Personería oficiamos a las Comisarías de Familia para que se adelantara el respectivo seguimiento", señaló.

Para Serrano, el prin-



Además de las actividades de lectura, la Personería aprovechó cada visita para cumplir sus funciones de vigilancia administrativa. A.P

cipal valor de la iniciativa fue acercar la labor de la Personería a la comunidad mediante un lenguaje accesible para la infancia. "Lo que hice fue ejercer mi labor como personera municipal, pero de una forma pedagó-

gica, teniendo un acercamiento más cercano con la comunidad, especialmente con los niños", expresó.

De acuerdo con la información de la Personería, "La Caravana de los Cucunucuentos" también permi-

tió fortalecer la presencia institucional en el territorio, escuchar a la comunidad educativa y consolidar un espacio que contribuye al aprendizaje, la creatividad y la protección integral de los niños y niñas del municipio.

CAR suspende explotación de carbón en cuatro bocaminas en Sutatausa y Lenguazaque

Cuatro bocaminas en Sutatausa y Lenguazaque fueron suspendidas por la CAR tras encontrar vertimientos, acumulación de residuos y disposición inadecuada de material estéril que estaría afectando los recursos naturales.

La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) suspendió la explotación ilegal de carbón en cuatro bocaminas ubicadas en los municipios de Sutatausa y Lenguazaque, luego de evidenciar graves afectaciones a los recursos naturales, especialmente al suelo, el agua y la flora.

Durante operativos de control y seguimiento ambiental, la autoridad impuso cuatro medidas preventivas de suspensión inmediata a las actividades de desarrollo, preparación, explotación y mantenimiento en las minas intervenidas. Según la CAR, estos puntos operaban de manera irregular y no contaban con los instrumentos ambientales requeridos.

Los técnicos de la corporación encontraron un panorama crítico de degradación ambiental en zonas correspondientes a ecosistemas de bosque húmedo montano bajo o andino. Entre las principales afectaciones se identificó la disposición libre y descontrolada de

También fueron halladas acumulaciones de chatarra y residuos sólidos que generan lixiviados con presencia de óxidos de hierro, así como almacenamiento inadecuado de materiales directamente sobre el suelo.



De igual manera, fueron identificados vertimientos de combustibles sin tratamiento en zonas destinadas a talleres y malacates, cuyos pisos se encuentran en tierra. A. Particular.

material estéril directamente sobre la capa orgánica del suelo, sin ningún tipo de adecuación técnica, lo que ocasionó el sepultamiento de pastos, potreros y áreas de bosque nativo.

También fueron halladas acumulaciones de chatarra y residuos sólidos que generan lixiviados con presencia de óxidos de hierro, así como almacenamiento inadecuado de materiales directamente sobre el suelo.

A esto se suma que las minas no cuentan con obras de drenaje, cunetas perimetrales ni estanques sedimentadores para el adecuado manejo de las aguas de escorrentía. Esta situa-

ción estaría provocando el arrastre de sedimentos provenientes de la actividad minera hacia fuentes hídricas de la subcuenca del río Alto Suárez, con afectación directa a la quebrada Palo Blanco y al río Chirtoque.

La CAR también detectó vertimientos directos de aguas residuales no domésticas y aguas provenientes de las actividades mineras, algunas con alta carga de óxidos y pH ácido. De igual manera, fueron identificados vertimientos de combustibles sin tratamiento en zonas destinadas a talleres y malacates, cuyos pisos se encuentran en tierra.

"Mantendremos las

medidas de suspensión y avanzaremos con los requerimientos de recuperación morfológica, retiro de estériles de las rondas de protección hídrica y reforestación con especies nativas, ya que no toleraremos la actividad minera ilegal que ponga en riesgo la estabilidad ecológica de nuestro territorio", afirmó Julio César Sierra León, director regional de la CAR Ubaté.

Durante las visitas de control, los funcionarios también constataron que algunos de los puntos intervenidos presentaban incumplimiento y desprendimiento de sellos correspondientes a medidas

preventivas impuestas anteriormente por las autoridades.

Según la CAR, esta situación constituye un desacato a las disposiciones establecidas y representa un agravante dentro de los procesos sancionatorios ambientales, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1333 de 2009.

La autoridad ambiental anunció que mantendrá las medidas de suspensión y continuará con los requerimientos orientados a la recuperación de las áreas afectadas, incluyendo el retiro de material estéril de las rondas de protección hídrica y acciones de reforestación con especies nativas.

Se cumplen 72 años de la aprobación del voto femenino en Colombia

Este 25 de agosto se cumplen 72 años de la aprobación del voto femenino en Colombia, un hecho que marcó un punto de cambio en la participación política de las mujeres y en la historia electoral del país.

El 25 de agosto de 1954, la Asamblea Nacional Constituyente aprobó la reforma que reconoció a

El registrador nacional Hernán Penagos envió un mensaje de tranquilidad.

las mujeres colombianas el derecho a elegir y ser elegidas. El Acto Legislativo No. 3 de 1954 quedó fechado oficialmente el 26 de agosto.

La decisión llegó después de varios años de debates sobre la participación de las mujeres en la vida política del país. Aunque anteriormente se habían presentado iniciativas para reconocer este derecho, fue durante el

gobierno del general Gustavo Rojas Pinilla cuando finalmente se aprobó el sufragio femenino.

Sin embargo, las mujeres no acudieron inmediatamente a las urnas. El primer ejercicio del voto femenino en Colombia ocurrió el 1 de diciembre de 1957, durante el plebiscito nacional que buscaba aprobar las reformas políticas que dieron

paso al Frente Nacional.

En aquella jornada electoral, las mujeres participaron por primera vez en unas elecciones nacionales en igualdad de condiciones con los hombres.

La primera cédula de ciudadanía femenina fue expedida el 25 de mayo de 1956 a Carola Correa de Rojas, un paso necesario para que las mujeres pudieran ejercer su

nuevo derecho electoral.

La aprobación del voto femenino significó que las mujeres fueran reconocidas legalmente como participantes de la vida electoral. El derecho a votar estuvo acompañado por el reconocimiento de la posibilidad de ser elegidas, lo que abrió también el camino para una mayor presencia femenina en cargos de decisión.

Mantenimiento vial llegó hasta Sutatausa, pero la Variante de Ubaté sigue en veremos

Los trabajos de mantenimiento, desde el peaje de Casablanca a Ubaté, que iniciaron en abril, avanzaron hasta Sutatausa y posteriormente se concentraron en el sector del Puente del Río, mientras 'la variante' de Ubaté continúa sin intervención.

Desde el mes de abril comenzaron los trabajos de mantenimiento en la vía que comunica el peaje de Casablanca con Ubaté, labores que durante los últimos meses han avanzado por diferentes sectores del corredor vial.

En agosto, los trabajos llegaron hasta inmediaciones de Sutatausa. Sin embargo, el tramo comprendido entre Sutatausa y Ubaté, incluida la Variante de Ubaté o Carrera Segunda, quedó sin intervenir.

Posteriormente, el frente de trabajo se trasladó al sector del Puente del Río, en la vía que conduce hacia Chiquinquirá, situación que generó inquietud entre los habitantes y usuarios de la carretera, quienes comenzaron a preguntarse qué había ocurrido con el tramo que conduce hacia Ubaté y por qué los trabajos no continuaron por este sector.

Ante estas inquietudes, cobra relevancia una respuesta entregada por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) hace apenas dos meses, precisamente frente a las preocupaciones de la comunidad por el deterioro de la vía.

La respuesta, identificada con el Radicado 2026S-VCUN-043460, fue emitida tras un Derecho de Petición de Interés General y Comunitario presentado por la Junta de Acción Comunal de la vereda Palogordo. La solicitud fue remitida inicialmente a la Gobernación de Cundinamarca y posteriormente trasladada al INVIAS por competencia.

¿Qué dijo el INVIAS sobre la Variante de Ubaté?

En el documento, la entidad explicó que la Ruta 45ACNC – Variante de Uba-

Los usuarios de la vía entre Casablanca y Ubaté volvieron a preguntar por el tramo que permanece deteriorado luego de que los trabajos llegaran hasta Sutatausa y se trasladaran al sector del Puente del Río, mientras el INVIAS asegura que la Variante está contemplada en estudios para una futura rehabilitación estructural.



El deterioro de la Variante de Ubaté continúa generando preocupación, mientras el INVIAS había indicado sobre estudios técnicos para determinar las obras necesarias. La Villa-

té, conocida localmente como la Carrera Segunda, hace parte del Sector 1 del Contrato de Obra No. 1506 de 2025, a cargo del Consorcio Gestión Incofem 3.

De acuerdo con el INVIAS, el contratista tiene la obligación de realizar de manera permanente, continua y oportuna el mantenimiento rutinario del corredor, incluyendo actividades de conservación vial, atención de puntos críticos y reparcheo.

También debe garantizar los Servicios de Atención al Usuario (SAU) y la administración y atención de las contingencias que se presenten en la infraestructura vial asignada.

Pero la respuesta de la entidad también hizo referencia a una intervención de mayor alcance para la Variante.

Estudios para una rehabilitación

Frente a la solicitud de la comunidad de realizar una intervención inmediata, un reparcheo integral y la rehabilitación de la carpeta asfáltica, el INVIAS informó que impartió instrucciones

al contratista para adelantar estudios y diseños técnicos que permitan determinar las obras necesarias para ejecutar un mantenimiento periódico y una rehabilitación estructural profunda de la Variante de Ubaté.

Según la entidad, estos estudios tienen como propósito identificar y estructurar técnicamente las intervenciones necesarias para mejorar las condiciones funcionales y estructurales de la vía, así como garantizar una adecuada priorización de los recursos públicos.

De esta manera, la respuesta entregada hace dos meses establecía dos líneas de acción: por un lado, el mantenimiento rutinario y la atención de puntos críticos a cargo del contratista y, por otro, la realización de estudios y diseños para definir una intervención de mayor profundidad sobre la Variante.

Ahora, con el avance de los trabajos que comenzaron en abril y el hecho de que el frente de mantenimiento haya llegado hasta Sutatausa para posteriormente concentrarse en el sector del Puente del Río, hacia Chi-



Trabajos de mantenimiento en 'Puente del río' vía a Chiquinquirá. Archivo particular.

ququirá, vuelve a surgir la pregunta de la comunidad de qué pasará con el tramo entre Sutatausa y Ubaté y, especialmente, con la deteriorada Variante de Ubaté.

Por ahora, la respuesta oficial conocida es la entregada por el INVIAS hace dos meses: la Variante cuenta con estudios y diseños proyectados para una eventual rehabilitación estructural profunda, mientras el con-

tratista mantiene la obligación de atender las necesidades de mantenimiento rutinario y los puntos críticos del corredor.

La inquietud de los usuarios queda entonces sobre la mesa: ¿cuándo llegarán las obras de mantenimiento al tramo entre Sutatausa y Ubaté y cuándo se concretará la intervención de fondo anunciada para la Variante de Ubaté?

Ubaté envió cerca de 20 toneladas de ayudas humanitarias al Chocó tras el terremoto en Colombia

>>

La comunidad de Ubaté recolectó alimentos, kits de aseo, elementos para bebés y agua potable que fueron trasladados al Chocó para apoyar a las familias afectadas por el terremoto.

La Alcaldía de Ubaté informó que el municipio realizó el traslado hacia el departamento del Chocó de las ayudas humanitarias recolectadas con el apoyo de la comunidad, destinadas a las familias afectadas por el terremoto registrado en el país.

De acuerdo con la administración municipal, durante la jornada se reunieron cerca de 20 toneladas de elementos, entre ellos más de 2.000 kits de alimentación, kits de aseo, kits para bebés y agua potable. Las ayudas fueron trasladadas desde Ubaté hacia Quibdó para posteriormente ser distribuidas en zonas urbanas y rurales afectadas.

El alcalde de Ubaté, Richard Bernal, acompañó la salida de los voluntarios y agradeció la participación de la comunidad. “Estamos con este grupo de voluntarios que salen el día de hoy. Agradecemos a todo el pueblo de Ubaté por su compañía, por su compromiso”, manifestó durante la jornada.

El mandatario también se refirió a la participación de personas que realizaron donaciones. “No se imaginan cuántas personas humildes fueron con una libra de arroz a acompañar esta causa. Me siento tan orgulloso como la primera vez que hice una actividad social para la fundación San Carlos”, afirmó.

Uno de los voluntarios que participó en la preparación de las ayudas señaló: “Me da mucha alegría saber que todos colaboramos de una u otra manera para los más necesitados”.

Por su parte, uno de los donantes expresó el motivo de su participación: “Estamos aquí, entregando nuestras donaciones; sentimos amor, amor de patria y amor al servir. Esperamos que llegue a las manos que lo necesitan. Hoy estamos dando un aporte, un granito de arena”.

Las ayudas fueron reunidas con aportes de habitantes de Ubaté y posteriormente transportadas hacia Quibdó, desde donde serían distribuidas en las zonas urbanas y rurales afectadas.



Alcaldía, Consejo de Juventud, Cruz Roja, voluntarios y habitantes de Ubaté participaron en la recolección y envío de las ayudas humanitarias hacia las zonas afectadas del Chocó.

El secretario de Salud de Ubaté, Daniel Arévalo, agradeció a quienes realizaron aportes. “Hoy queremos agradecer a cada uno de los ubateenses por contribuir con su granito de arena para ayudar a nuestros hermanos colombianos”, indicó.

Arévalo explicó que la delegación municipal tendría a su cargo la entrega de las ayudas a las familias afectadas. “La delegación del municipio de Ubaté entregará cada uno de estos kits a las familias directamente afectadas. Con esto mitigaremos parte de la emergencia que vive nuestro país”, señaló.

Un trabajo de todos

Desde el Consejo Municipal de Juventud indicaron que durante la jornada se cargaron los vehículos que transportaron las donaciones. “Estamos cargando las turbos que van a llevar toda esta esperanza y ayuda humanitaria desde el municipio de Ubaté. Aproximadamente se calculan cerca de 20 toneladas, más de 2.000 kits de alimentación, kits de aseo, kits para bebés, agua potable”, manifestaron.

Lucy Bernal, dama ges-

tora municipal, informó sobre el desplazamiento hacia el Chocó. “Salimos rumbo a Chocó, donde se entregarán estas importantes ayudas humanitarias”, expresó.

La Cruz Roja Ubaté explicó que el recorrido contempló la salida desde Ubaté hacia Pereira y posteriormente hacia Quibdó. “Vamos a iniciar de Ubaté por la ruta hacia Pereira y de Pereira vamos hacia Quibdó. En este momento tenemos un contacto muy importante en Chocó-Quibdó para poder ir, inclusive entregarlo en canoas a las zonas rurales y también a las zonas urbanas que están muy afectadas”, indicó.

El Consejo Municipal de Juventud también destacó la participación de diferentes sectores en la recolección y organización de las donaciones. “Nos sentimos muy orgullosos con todas las personas que se han unido, especialmente con la alcaldía municipal y demás entidades que se han unido a esta noble causa”, señalaron.

Las ayudas fueron enviadas con el propósito de ser entregadas directamente a las familias afectadas por



Alcalde de Ubaté, Richard Bernal, agradeció apoyo de la comunidad. Archivo particular.

la emergencia en el Chocó. realizada: “Recordando que Lucy Bernal cerró la la mejor manifestación de jornada con un mensaje amor es el servicio. Unidos relacionado con la labor por Colombia”.





CONEXIONES DIGITALES SAS

ESPECIALISTAS EN REDES INALÁMBRICAS

INTERNET EN CASA

Comunicaciones - Tecnología - Innovación - Experiencia

Celulares:

3118541015 / 3005078636

Cra. 8 No. 10 - 64. - Edificio El Valle.

Sin cláusula de permanencia / tarifa única.
Para hogar, negocio o empresa.



Alcaldía de
Ubaté

Tarifas a aplicar

Julio– Agosto 2026

ACUEDUCTO

CONCEPTO

TARIFA

CARGO FIJO

\$18.842,03

METRO CÚBICO

\$2.204,97

ALCANTARILLADO

CONCEPTO

TARIFA

CARGO FIJO

\$10.272,08

METRO CÚBICO

\$1.370,28

USO	FACTURACIÓN Y RECAUDO	BARRIDO Y LIMPIEZA	RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE	COSTO DE LIMPIEZA URBANA	DISPOSICIÓN FINAL	"INCENTIVO APROVECHAMIENTO IAT"	TARIFA DE APROVECHAMIENTO	COSTO ÚNICO	SUBSIDIO	TARIFA FINAL
ESTRATO 1	\$6.504,18	\$ 15.418,50	\$24.731,54	\$2.989,86	\$6.838,00	\$1.596,71	\$8.731,82	\$66.810,61	55%	\$30.665
ESTRATO 2	\$6.504,18	\$ 15.418,50	\$26.854,57	\$2.989,86	\$7.425,00	\$1.733,78	\$8.731,82	\$69.657,70	40%	\$41.795
ESTRATO 3	\$6.504,18	\$ 15.418,50	\$28.067,73	\$2.989,86	\$7.760,42	\$1.812,10	\$8.731,82	\$71.284,62	15%	\$60.592
ESTRATO 4	\$6.504,18	\$ 15.418,50	\$31.100,64	\$2.989,86	\$8.598,99	\$2.007,91	\$8.731,82	\$75.351,90	0%	\$75.352
ESTRATO 5	\$6.504,18	\$ 15.418,50	\$37.773,03	\$2.989,86	\$ 10.443,83	\$2.438,69	\$8.731,82	\$84.299,91	-50%	\$126.450
ESTRATO 1 SB	\$6.504,18	\$-	\$24.731,54	\$2.989,86	\$6.838,00	\$1.596,71	\$8.731,82	\$51.392,11	55%	\$23.126
ESTRATO 2 SB	\$6.504,18	\$-	\$26.854,57	\$2.989,86	\$7.425,00	\$1.733,78	\$8.731,82	\$54.239,20	40%	\$32.544
ESTRATO 3 SB	\$6.504,18	\$-	\$28.067,73	\$2.989,86	\$7.760,42	\$1.812,10	\$8.731,82	\$55.866,12	15%	\$47.486
ESTRATO 4 SB	\$6.504,18	\$-	\$31.100,64	\$2.989,86	\$8.598,99	\$2.007,91	\$8.731,82	\$59.933,40	0%	\$59.933
COMERCIAL PP	\$6.504,18	\$ 15.418,50	\$38.682,90	\$2.989,86	\$ 10.695,40	\$2.497,44	\$8.731,82	\$85.520,10	-50%	\$128.280
COMERCIAL PP SB	\$6.504,18	\$-	\$38.682,90	\$2.989,86	\$ 10.695,40	\$2.497,44	\$8.731,82	\$70.101,60	-50%	\$105.152
COMERCIAL GP	\$6.504,18	\$ 15.418,50	\$152.642,67	\$2.989,86	\$ 42.204,04	\$9.854,88	\$8.731,82	\$238.345,95	-50%	\$357.519
COMERCIAL GP SB	\$6.504,18	\$-	\$152.642,67	\$2.989,86	\$ 42.204,04	\$9.854,88	\$8.731,82	\$222.927,45	-50%	\$334.391
INDUSTRIAL PP	\$6.504,18	\$ 15.418,50	\$38.682,90	\$2.989,86	\$ 10.695,40	\$2.497,44	\$8.731,82	\$85.520,10	-50%	\$128.280
INDUSTRIAL GP	\$6.504,18	\$ 15.418,50	\$152.642,67	\$2.989,86	\$ 42.204,04	\$9.854,88	\$8.731,82	\$238.345,95	-50%	\$357.519
INDUSTRIAL PP SB	\$6.504,18	\$-	\$38.682,90	\$2.989,86	\$ 10.695,40	\$2.497,44	\$8.731,82	\$70.101,60	-50%	\$105.152,40
INDUSTRIAL GP SB	\$6.504,18	\$-	\$152.642,67	\$2.989,86	\$ 42.204,04	\$9.854,88	\$8.731,82	\$222.927,45	-50%	\$334.391,18
OFICIAL PP	\$6.504,18	\$ 15.418,50	\$38.682,90	\$2.989,86	\$ 10.695,40	\$2.497,44	\$8.731,82	\$85.520,10	0%	\$85.520,10
OFICIAL GP	\$6.504,18	\$ 15.418,50	\$152.642,67	\$2.989,86	\$ 42.204,04	\$9.854,88	\$8.731,82	\$238.345,95	0%	\$238.345,95
OFICIAL PP SB	\$6.504,18	\$-	\$38.682,90	\$2.989,86	\$ 10.695,40	\$2.497,44	\$8.731,82	\$70.101,60	0%	\$70.101,60
OFICIAL GP SB	\$6.504,18	\$-	\$152.642,67	\$2.989,86	\$ 42.204,04	\$9.854,88	\$8.731,82	\$222.927,45	0%	\$222.927,45
ESPECIAL PP	\$6.504,18	\$ 15.418,50	\$38.682,90	\$2.989,86	\$ 10.695,40	\$2.497,44	\$8.731,82	\$85.520,10	0%	\$85.520,10
ESPECIAL GP	\$6.504,18	\$ 15.418,50	\$152.642,67	\$2.989,86	\$ 42.204,04	\$9.854,88	\$8.731,82	\$238.345,95	0%	\$238.345,95
ESPECIAL PP SB	\$6.504,18	\$-	\$38.682,90	\$2.989,86	\$ 10.695,40	\$2.497,44	\$8.731,82	\$70.101,60	0%	\$70.101,60
ESPECIAL GP SB	\$6.504,18	\$-	\$152.642,67	\$2.989,86	\$ 42.204,04	\$9.854,88	\$8.731,82	\$222.927,45	0%	\$222.927,45
PP 2 IND	\$6.504,18	\$ 15.418,50	\$21.092,05	\$2.989,86	\$5.831,72	\$1.361,74	\$8.731,82	\$61.929,87	-0,5	\$92.894,81
PP 2 COM	\$6.504,18	\$ 15.418,50	\$21.092,05	\$2.989,86	\$5.831,72	\$1.361,74	\$8.731,82	\$61.929,87	-0,5	\$92.894,81
PP2 OFIC	\$6.504,18	\$ 15.418,50	\$21.092,05	\$2.989,86	\$5.831,72	\$1.361,74	\$8.731,82	\$61.929,87	0	\$61.929,87

Cumpliendo con la normativa de la superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y la Comisión Reguladora de Agua potable y cumpliendo con el direccionamiento de nuestro Principio de Transparencia, hacemos pública la modificación de tarifas para el periodo Julio – Agosto de 2026



RUTAS DE RECOLECCIÓN

RESIDUOS NO APROVECHABLES

LUNES

RUTA MAÑANA / Inicia 6:00 p.m. En el siguiente orden

Doña Leche, Torres de Compensar, Parques Municipales (P. Ricaurte, P. Libertadores, P. J.J. Neira), Villas del Norte, Conjunto residencial Los Margaritos, Hospital El Salvador de Ubaté, Salida Bogotá hasta round point, Coovimpu, Urbanización Parques del Centro, Urbanizaciones La Estanqueña, El Portal, Plaza de Mercado.

RUTA TARDE / Inicia 4:30 p.m. En el siguiente orden

Plaza de Mercado, Sector La Legua, Centro del Llano, sector los Patios, Urbanización Torre Alta, Coovimpu y Santa Catalina, Todas las Calles del Municipio entre Carreras 4 a 11 (desde la Calle 7 (entre Cra 6 y Cra 4), Calle 8, Calle 9, Calle 4, Calle 3, Calle 2, Calle 1, Calle 10, Calle 5, Calle 6, Calle 7, Calle 8, Calle 9, Calle 10, Calle 11, salida a Soagó de Calle 12 con Carrera 11 hasta el Puente del Río.

MARTES

RUTA TARDE 1 / Inicia 5:00 p.m. En el siguiente orden

Plaza de Mercado, sector La Legua, Barrio Santa Bárbara, El Centro, San Ignacio, Salida Bogotá (hasta Lacteos Ubaté), Vereda La Potera (Vía Cucunubá hasta Finca Los Herrán), Prados de Cucaranga.

RUTA TARDE 2 / Inicia 5:30 p.m. En el siguiente orden

Vereda Apartadero: sectores Viento Libre (incluye Villa Yurí) y Las Brisas, Barrio San José, sectores Alto y Bajo, Urbanización Calderitas y Barrio Villa Rosita.

RUTA TARDE 3 / Inicia 6:30 p.m. En el siguiente orden

Doña Leche, Barrio La Legua y Barrio El Estadio, incluyendo Coovimpu y Villa Julia, Carrera 7 (desde calle 11 hasta calle 7), Parques Municipales (P. J.J. Neira, P. Libertadores, P. Ricaurte).

MIÉRCOLES

RUTA TARDE 2 / Inicia 4:00 p.m. En el siguiente orden

Conjunto Residencial Los Margaritos, Plaza de Mercado, Sector La Legua, Barrio Norte, Vereda Centro del Llano (sector vuelta al 4), Carrera 9 y Carrera 10 (entre calles 12-4), Todas las Carreras del Municipio (desde la Carrera 15, Urbanización San Diego, Carreras 8 y 7 entre Calle 7 a Calle 4, Carreras 6 y 5 desde la Calle 4 a la 12, Carrera 4 desde la 12 a la 4, Carrera 7 desde la calle 12 hasta la calle 7, Carrera 8 desde la calle 7 hasta la calle 12).

RUTA TARDE 3 / Inicia 4:00 p.m. En el siguiente orden

Vereda Palagorda (entrada antes de la Texaco), Vereda Quatuncuy: sectores Inspección hasta las Escuelas, y sector El Cedro, Vereda Soagó: sectores Centro y Bajo, Vereda Volcan Bajo: sectores Getsemani, Juan Pablo II (Divino Niño) y Chircales, sector Puente del Río (vía Soagó).

JUEVES

RUTA TARDE 1 / Inicia 4:30 p.m. En el siguiente orden

Plaza de Mercado, sector La Legua, Vereda La Potera (hasta Altamira), Centro del Llano sector los Patios, Urbanización Torre Alta, Coovimpu y Santa Catalina, Todas las Calles del Municipio entre Carreras 4 a 11 (desde la Calle 7 (entre Cra 6 y Cra 4), Calle 8, Calle 9, Calle 4, Calle 3, Calle 2, Calle 1, Calle 10, Calle 5, Calle 6, Calle 7, Calle 8, Calle 9, Calle 10, Calle 11, salida a Soagó de Calle 12 con Carrera 11 hasta el Puente del Río.

RUTA TARDE 2 / Inicia 5:00 p.m. En el siguiente orden

Torres de Compensar, Salida Chiquinquira, Vereda Palagorda, sectores salida Chiquinquira, salón comunal, Puente del Río y Plaza del Ganado, PTAR, Granja UdeC, Salida Lenguaque, Doña Leche, Round Point Lenguaque, Carrera 4 desde el Round Point hasta la Calle 17.

VIERNES

RUTA MAÑANA / Inicia 6:00 a.m. En el siguiente orden

Cementerio, Unidad Básica, Parques Municipales (P. Ricaurte, P. Libertadores), Hospital El Salvador de Ubaté, Vereda Tausavita, Finca SMX, sector Tausavita Escuela Rural, Finca Ubaté, sector Tausavita Alto, Salida Bogotá hasta antes del Viagüero, Carrera 2 Portal Turístico, Parque Industrial, Urbanización Parques del Centro, Carrera 2, Talleres, Plaza de Mercado, Urbanizaciones La Estanqueña, El Portal.

RUTA TARDE 1 / Inicia 4:00 p.m. En el siguiente orden

Plaza de Mercado, sector La Legua, Barrio Santa Bárbara, incluyendo sector La Solera, Barrio Viento Libre, plaza Nueva Apartadero, Las Brisas, Villa Yurí, El Cerrito, San Ignacio, Salida Bogotá (hasta Lacteos Ubaté), Prados de Cucaranga, Urbanización Calderitas, Barrio San José Alto y Bajo, Barrio Villa Rosita, costado Cementerio.

RUTA TARDE 2 / Inicia 5:30 p.m. En el siguiente orden

Barrio La Legua y Barrio El Estadio, incluyendo Coovimpu y Villa Julia, Carrera 7 (desde Calle 11 hasta calle 7), Parques Municipales (P. J.J. Neira, P. Libertadores, P. Ricaurte).

SÁBADO

RUTA TARDE 1 / Inicia 2:00 p.m. En el siguiente orden

Vereda Sucunchoque por vía secundaria: Colegio Gimnasio Los Andes, sector La Laja, sector Ojo de Agua, sector San Luis Alto, Costa Montañas, sector San Luis Alto, sector Bruselas, sector Agua Colorada, escuela de Puerto Santo.

Vereda Sucunchoque, por la vía principal sentido Municipio: Camén de Guape a Municipio de Ubaté: escuela de Puerto Santo, sector El Guacal, sector Bruselas, sector San Luis, sector La Laja.

RUTA TARDE 2 / Inicia 4:00 p.m. En el siguiente orden

Conjunto Residencial Los Margaritos, Plaza de Mercado, Sector La Legua, Barrio Norte, Vereda Centro del Llano (sector vuelta al 4), Todas las Carreras del Municipio (desde la Carrera 15, Urbanización San Diego, Carreras 10 y 9 entre Calles 4 a 11, Carreras 8 y 7 entre Calle 7 a Calle 4, Carreras 6 y 5 desde la calle 4 a la 12, Carrera 4 desde la 12 a la 4, Carrera 7 desde la calle 12 hasta la calle 7, Carrera 8 desde la calle 7 hasta la calle 12).



Emservilla ESP

8531026

3108188022



www.emservilla.gov.co

Ubaté estudia nuevo empréstito por \$6.000 millones para intervenir 22 vías

La iniciativa presentada por la Alcaldía contempla un endeudamiento de \$6.000 millones para intervenir 22 tramos de la malla vial en diferentes sectores de Ubaté, recursos que serían independientes de los \$3.000 millones aportados por la Gobernación para otras 16 vías.



El proyecto de Acuerdo No.010 de 2026 será debatido en la Comisión Primera o de Presupuesto del concejo. A. Particular.

El Concejo Municipal de Ubaté inició el trámite de un proyecto de acuerdo presentado por la Administración Municipal, mediante el cual se busca autorizar al alcalde para realizar operaciones de crédito público por \$6.000 millones, recursos que serían destinados en su totalidad al mantenimiento y mejoramiento de la malla vial del municipio.

Se trata del Proyecto de Acuerdo No. 010 de 2026, cuyo título es: "Por medio del cual se autoriza al alcalde del municipio de Ubaté para realizar operaciones de crédito público y se dictan otras disposiciones".

De acuerdo con el presidente del Concejo Municipal, Camilo Salinas, en términos coloquiales, la iniciativa busca autorizar al municipio para adquirir un endeudamiento por \$6.000 millones. Si el proyecto es aprobado, estos recursos serán destinados exclusivamente a obras viales.

"Este dinero, si es aprobado por el Concejo Municipal, para hacer esta autorización, pues está dentro del proyecto destinado para intervenir 22 tramos de malla vial de nuestro municipio", explicó Salinas.

Según el presidente del Concejo, las 22 intervenciones están proyectadas en diferentes sectores de Ubaté, entre ellos el barrio El Estadio, Villarroscita y el sector Centro. Las obras contemplarían diferentes tipos de intervención, dependiendo de las condiciones de cada vía, como reparachos, trabajos en concreto y pavimentación total.

Camilo Salinas también

Las obras contemplarían diferentes tipos de intervención, dependiendo de las condiciones de cada vía, como reparachos, trabajos en concreto y pavimentación total.

aclaró que los \$6.000 millones que se pretenden gestionar mediante el crédito público son independientes de los \$3.000 millones destinados por la Gobernación de Cundinamarca para el mejoramiento de vías urbanas de Ubaté.

Los recursos de la Gobernación corresponden a un convenio que, según explicó el presidente del Concejo, ya cuenta con acta de inicio y contempla la intervención de 16 vías.

Estas 16 vías serían diferentes a los 22 tramos incluidos en el proyecto de endeudamiento municipal.

"Son las del convenio de la Gobernación por los 3 mil millones, son 16 vías, aparte de las 22", precisó Salinas.

De esta manera, si el Concejo Municipal aprueba la autorización para contratar el crédito y posteriormente se concreta el empréstito, Ubaté tendría proyectados aproximadamente \$9.000 millones para intervenciones en la malla vial, correspondientes a los

\$3.000 millones del convenio con la Gobernación y los \$6.000 millones del posible crédito municipal.

El proyecto apenas comienza su trámite

El presidente del Concejo explicó que el proyecto de acuerdo fue radicado recientemente y que el siguiente paso será su estudio en la Comisión de Presupuesto, integrada por siete concejales.

La iniciativa deberá surtir el trámite correspondiente, incluyendo su análisis y debate en la corporación, antes de que los concejales determinen si autorizan o no al alcalde para realizar las operaciones de crédito público solicitadas.

Por ahora, los \$6.000 millones corresponden a una solicitud de autorización de endeudamiento, por lo que los recursos no están todavía aprobados ni disponibles. Su eventual destinación dependerá del trámite y decisión que adelante el Concejo Municipal de Ubaté.

Incendios forestales dejan más de 1.380 hectáreas afectadas en Cundinamarca durante agosto

Las condiciones asociadas al fenómeno de El Niño mantienen en alerta a los organismos de emergencia en Cundinamarca, donde los incendios forestales y de cobertura vegetal han aumentado durante las últimas semanas. Con corte al 23 de agosto, el departamento acumula 636 emergencias durante 2026, con una afectación aproximada de 1.689 hectáreas en 74 municipios de las 15 provincias.

El comportamiento registrado durante agosto concentra buena parte de ese impacto. En los primeros 23 días del mes se reportaron 196 emergencias en 49 municipios, que afectaron cerca de 1.380 hectáreas. Esto significa que agosto concentra el 81,7 % de las hectáreas afectadas por incendios en Cundinamarca durante lo corrido del año.

Aunque los eventos registrados este mes representan el 31,1 % de las emergencias acumuladas durante 2026, su impacto territorial ha sido considerablemente mayor por la extensión de las zonas afectadas. El comportamiento también muestra un incremento frente a los meses anteriores. En junio se registraron 17 incendios en 10 municipios, con 23 hectáreas afectadas. En julio, la cifra aumentó a 149 incendios en 27 municipios, que dejaron una afectación aproximada de 414,05 hectáreas.

Entre los municipios que han presentado mayor afectación durante

agosto se encuentran Nilo, Ricaurte, Puerto Salgar, La Vega, San Francisco y Sibate, en medio de unas condiciones que han llevado a la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres de Cundinamarca a mantener el monitoreo y la coordinación con los organismos de respuesta municipales.

El panorama también se reflejó durante la jornada del domingo 23 de agosto, cuando fueron atendidos incendios forestales en Girardot, Puerto Salgar, Viotá, Bojacá y Yacopí. En conjunto, estos eventos afectaron al menos 24,5 hectáreas y uno de ellos permanecía activo al cierre del reporte.

En Girardot, específicamente en la vereda Altos de Chicalá, las llamas afectaron aproximadamente dos hectáreas. En Puerto Salgar se atendieron dos emergencias: una en la vereda La Viuda, con cuatro hectáreas afectadas, y otra en Talleres, donde la afectación fue de dos hectáreas.

En Viotá, el incendio registrado en la vereda Florencia fue liquidado después de afectar aproximadamente 10 hectáreas. En la vereda Quebrada Seca se atendió otro evento que dejó una afectación estimada de media hectárea y permanecía bajo seguimiento.

Por su parte, en Bojacá, en límites con Mosquera y cerca del antiguo botadero, el incendio alcanzó un 99 % de control y afectó 6 hectáreas.

EDICTO CULTIVOS LA PLANICIE S.A.S. SEGUNDO AVISO

En cumplimiento del artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo, **CULTIVOS LA PLANICIE S.A.S.**, identificada con NIT 901089241-1, informa el fallecimiento de la señora **KISBEL OMAIRA NIÑO MARQUEZ**, identificada con PPT No. 4721902, ocurrido el 30 de junio de 2026. A reclamar su liquidación y prestaciones sociales se presentó el señor **OMAR MUJICA**, identificado con PPT No. 2466293. Quienes consideren tener igual o mejor derecho deberán presentarse dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación del presente aviso en la vereda Casablanca, municipio de Nemocón, Cundinamarca, o comunicarse al teléfono 322-7662451 o al correo electrónico cultivoslaplanicie@cultivoslaplanicie.com, acreditando su calidad de beneficiarios. Se publica para efectos legales.



Gobernación de
Cundinamarca

CUNDINAMARCA

APOYARÁ LA CONSTRUCCIÓN DE

4.000

NUEVAS VIVIENDAS EN 12 MUNICIPIOS



Primer proyecto de vivienda:
Verde Esperanza El Dorado (Ubaté)

440

Viviendas de Interés
Prioritario (VIP)
en ejecución sobre
un área de 8,3 hectáreas.

380

Familias ya lograron su
cierre financiero con el respaldo
de de \$1.617 millones* en
subsídios departamentales.

Valor por vivienda:
\$179.3 millones

financiados mediante la
concurencia de subsidios
(Gobernación, Alcaldía, Cajas de
Compensación y beneficiarios)
más ahorro o crédito.

Proyectos en el departamento:

La Mesa y Cota:
en marcha para construir
396 viviendas
respaldadas por una
inversión departamental de
\$1.685 millones.

11 municipios en postulación:

acompañamiento técnico para **2.192 viviendas** VIS y VIP en Villa Pinzón, Cajicá, Guasca, Tocancipá, Mosquera, Pacho, Anapoima, Une, Cabrera, Guayabal de Siquima y Bituima.

8 municipios en estructuración:

nuevos proyectos habitacionales en
preparación para Topaipí, Viotá,
Pacho, La Mesa, Tocaima, Girardot,
Gachetá y Gama.

Meta departamental:
4.000 apartamentos proyectados.

Inversión subsidios Ubaté
para las 440 unidades: \$1.872 millones.*

Inversión La Mesa y Cota:
\$1.685 millones.*

Viviendas en postulación:
2.192 soluciones habitacionales.

***Valor SFV-2027 SMLMV**

Más información: www.cundinamarca.gov.co

